



## CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE USERA

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE 28 DE ABRIL DE 2022

El día 28 de abril de 2021, a las diecisiete treinta horas, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Usera, y de acuerdo con lo dispuesto en la correspondiente convocatoria, dio comienzo la Sesión Ordinaria del Consejo de Seguridad, con la asistencia de las siguientes personas:

#### ASISTENTES:

D.<sup>a</sup> Loreto Sordo Ruíz, Concejala Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Usera.

D.<sup>a</sup> Mercedes Gonzalez Fernández, Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid

D. Jose García Magariños, Comisario de la Policía Nacional del Distrito de Usera.

D. Alberto Fernández Jimenez, Intendente de la U.I.D del Distrito de Usera.

D.<sup>a</sup> Beatriz María Elorriaga Pisarik, Asesora del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid.

D. Juan Carlos Martinez Escribano, del Grupo Municipal Popular.

D.<sup>a</sup> Lucia Fernandez Lanao, del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía.

D. Félix López – Rey Gómez, concejal del Grupo Municipal Más Madrid.

D. Pablo Gimenez Gonzalo, del Grupo Municipal Socialista.

D. Luis López de Haro y Mías, del Grupo Municipal Vox.

D.<sup>a</sup> Julia Martin Hernandez, del Grupo Municipal Mixto.

D.<sup>a</sup> Alma López Martínez, en representación de la asociación de vecinos Barrio Moscardó.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de la Sierra Villanueva Urda, en representación del AMPA del colegio Luz Casanova.

D.<sup>a</sup> Blanca Rojo Puado, en representación de la asociación de vecinos Barriada San Fermín.

#### Información de Firmantes del Documento





D. Eduardo García Rodríguez, en representación de la asociación de vecinos Meseta de Orcasitas.

D. Francisco Rodríguez Palenzuela, en representación de la asociación de vecinos Barrio Zoffo.

D. Jose Antonio Ramos Medrano, secretario del distrito de Usera.

Comienza la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y un minutos, agradeciendo la concejala presidenta la presencia en esta sesión de la Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, D<sup>a</sup> Mercedes Gonzalez, persona que trabaja en las preocupaciones diarias de los vecinos, y es todo un honor que asista a este Consejo de Seguridad del distrito para conocer directamente las preocupaciones de los vecinos. Usera es un distrito seguro, aunque también es cierto que se producen hechos concretos que afectan a la seguridad. En este consejo vamos a analizar los datos y actuaciones de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado y agradece la colaboración que existe entre las dos policías, nacional y municipal. En los siete barrios del distrito viven gente trabajadora que quiere una Usera en paz, por lo que desde aquí rechazamos todos los actos que rompan este clima de tranquilidad. El 1 de diciembre de 2021 se celebró la anterior sesión del consejo de seguridad y hemos adelantado este consejo por los hechos que han sucedido en estos meses. Hay que poner de relieve las 14 incorporaciones de nuevos efectivos de policía municipal a la unidad integral de Usera y en la próxima promoción de 300 policías municipales algunos también se incorporarán a este distrito. A la Delegada del Gobierno le transmite el agradecimiento por la labor que lleva a cabo la fuerzas y cuerpos de seguridad.

## **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2021, con la observación de que también asistió a la sesión D. Gerardo Bartolomé García, del grupo municipal Mas Madrid.

## **INTERVENCIÓN COMISARIO DEL DISTRITO**

D. Jose García Magariños, Comisario de la Policía Nacional indica que durante el mes de diciembre se produjo un descenso en la incidencia delictiva global en el distrito de Usera; durante el presente año, la delincuencia está poderosamente marcada por el aumento de las estafas y de las sustracciones en vehículo, sobre las que hemos desplegado un dispositivo que ya está dando buenos resultados.

Durante el periodo de comparación (periodo 1 diciembre 2019- 25 de abril 2020) han descendido significativamente los robos con violencia/intimidación, los robos con fuerza en viviendas y los robos con fuerza en establecimientos, así como la sustracción de vehículos. Estamos trabajando con operativos especiales para reducir las sustracciones





perpetradas en el interior de vehículo, reforzando el despliegue de un patrullaje más intensivo y de medidas de potenciación de la investigación; pese a que ha aumentado el número de detenciones de autores de estos delitos, se trata de una infracción, a veces confundida con actos vandálicos, de muy fácil comisión para los toxicómanos, que son los que suelen recurrir a cometerlo; la leve sanción penal que apareja incrementa la reincidencia. Se aprecia un incremento en el número de operaciones contra el tráfico de estupefacientes, con sus consiguientes detenciones; se han incrementado notablemente las actas de incautación de armas y de drogas.

Desde el pasado mes de octubre, la comisaría de Usera-Villaverde ha mantenido desplegado su plan táctico BL, de refuerzo del patrullaje preventivo orientado en puntos concretos del distrito a hacer frente a la actuación de grupos juveniles violentos que visitan el distrito. Desde el pasado 10 de febrero, la Jefatura Superior de Policía de Madrid ha implementado con la Operación Hispano un refuerzo significativo de los efectivos de prevención desplegados por la comisaría para afrontar este fenómeno delictivo en los mismos puntos de nuestro distrito y en otras localizaciones de Madrid, toda vez que el fenómeno no se circunscribe a una localidad ni a un barrio determinado de la provincia, y que la multiplicidad de los puntos de potenciales enfrentamientos de estos grupos hacía necesario un abordaje global. El patrón errático de aparición y de actuación de los miembros de estos grupos armados dificulta enormemente la actuación policial preventiva, pero ya en las primeras semanas de este despliegue reforzado se obtuvo una muy significativa reducción de los incidentes registrados en el distrito, retirándose más de las temidas armas de las calles y deteniendo a sus portadores.

La comisaría mantiene una especial atención sobre la detección y rescate de los menores involucrados en estos grupos, algunos sin afiliación real a las bandas más conocidas. Es preciso significar el peligro que este tipo de falsa afiliación y de auto-adoctrinamiento individual supone para la integridad física de los jóvenes que publicitan aquella en las redes sociales a fin de ganar notoriedad (bulteros), y que, en muchos casos, provoca la agresión de los propios grupos violentos como represalia por semejante osadía. Así se está advirtiendo por nuestro equipo de Participación Ciudadana a la comunidad educativa y al tejido asociativo del distrito, que siguen colaborando activamente aportando información no solo sobre posibles menores involucrados en estos grupos en mayor o menor medida, sino sobre otros hechos que pueden ponerles en riesgo. Respecto a los menores detectados en situación de riesgo o desamparo, la comisaría está llevando a cabo una intensa campaña de rescate y entrega documentada de los mismos a sus padres, tutores o guardadores, y se va a hacer especial hincapié en promover la actuación de la ley contra conductas negligentes de estos en cuanto al incumplimiento de su deber de protección respecto a dichos menores.

En la prevención y persecución del delito sigue jugando un importante papel la colaboración ciudadana. En este sentido, en estos meses hemos mantenido diversos contactos con las asociaciones vecinales del distrito, en los que nos han transmitido sus necesidades y preocupaciones, y en los que hemos podido informarles sobre las medidas policiales adoptadas; me gustaría agradecer especialmente las visitas de las asociaciones La Cornisa de Orcasitas, Orcasur, Meseta de Orcasitas, La Chimenea, y Moscardó.

Se han llevado a cabo en el distrito policial diversas detenciones de varios sujetos implicados en el tráfico de estupefacientes, y de sujetos reincidentes en la sustracción en interior de vehículo; algunos de estos últimos han sido detenidos por este mismo tipo

Información de Firmantes del Documento





de delito hasta en cinco ocasiones en los últimos tres meses, ya que la autoridad judicial no concedió las medidas de alejamiento o de internamiento para tratamiento de deshabituación que se interesaban para procurar mantenerlos alejados de su ámbito delincencial cotidiano, dado que la pena asociada muy rara vez conlleva ingreso en prisión.

La atención prioritaria del patrullaje preventivo se ha volcado en la detección temprana de jóvenes armados y en la detención de los autores implicados en agresiones; así, hemos detenido a diversos sujetos, en muchas ocasiones menores de edad, portando armas prohibidas tales como machetes y llaves de pugilato. Los integrantes de grupos juveniles violentos se desprenden con mucha rapidez de este tipo de armas al detectar la presencia policial, escondiéndolas con frecuencia en matorrales o bajo los vehículos aparcados.

Durante estos últimos meses se ha vuelto a demostrar la total entrega de los funcionarios de nuestra comisaría, que han expuesto su integridad física en acciones como la detención de un conocido alunicero en los alrededores de su domicilio –y durante la cual dos agentes resultaron mordidos por un pitbull al que había azuzado la familia del detenido-, o el salvamento en diciembre de una mujer muy agresiva que intentó suicidarse lanzándose al vacío mientras amenazaba a los agentes con un cuchillo de gran longitud.

La colaboración con la UID sigue siendo muy positiva, con la coordinación de actuación conjunta en dispositivos de prevención y represión de la delincuencia que se elaboran desde esta comisaría y que son expuestos en los encuentros semanales de su responsable con el Intendente del Distrito. La colaboración se extiende a compartir información captada que es de interés para las unidades policiales en razón de sus competencias. La acción concertada entre ambos Cuerpos facilita la participación proactiva y complementaria en los operativos de control de zonas de ocio y establecimientos, especialmente durante el fin de semana, y la acción conjunta en garantizar la seguridad de eventos y concentraciones de público, con un específico reparto de tareas a realizar en función de las competencias y especialidad de cada Cuerpo.

## **INTERVENCION INTENDENTE DE LA UID DE USERA**

La concejal presidenta presenta y da la bienvenida al nuevo intendente de la policía municipal, Alberto Fernández, que ha sustituido en el puesto a Javier Morais, siendo esta su primera intervención en el consejo de seguridad del distrito.

D. Alberto Fernández Jimenez, Intendente de la U.I.D Usera expone que la baja incidencia del SARS-CoV 2, así como las leves consecuencias de los contagios, han facilitado la eliminación progresiva de las medidas preventivas contra el Covid y por ello, un acercamiento a la recuperación de la normalidad. La reactivación del comercio, transporte, ocio y, en general, cualquier otro comportamiento socio-cultural son claras manifestaciones de esa recuperación.

### Información de Firmantes del Documento





No obstante, esa recuperación socio-cultural ha venido acompañada de otras actitudes más perversas de determinados grupos de personas, nos referimos a actitudes incívicas o delictivas.

La eliminación de muchas medidas preventivas frente al covid, el aumento de las mencionadas actitudes, las demandas de los ciudadanos por una mayor seguridad y la solicitud de colaboración en algunos casos del Cuerpo Nacional de Policía, han exigido en este último trimestre la adaptación de objetivos.

Así, algunos de los recursos destinados a la vigilancia de medidas contra el Covid han podido ser dedicados, en la actualidad, a otros objetivos más demandados por la sociedad en general y asociaciones en particular.

Para afrontar la nueva situación a parte de los tradicionales turnos ordinarios de mañana, tarde y noche, contamos con los siguientes:

#### OPERATIVOS ESPECÍFICOS

El dispositivo de controles de alcoholemia, ubicados en lugares determinados por Jefatura en zonas de tránsito, para prevenir la conducción bajo los efectos de alcohol y sustancias estupefacientes.

El dispositivo especial de control de consumo de alcohol en vía pública y protección de zonas verdes, encargado de la prevención del consumo de alcohol en vía pública. Colaboración con CNP en identificación de personas que pudieran integrarse en grupos violentos.

El dispositivo de control de ruidos para realizar mediciones programadas en aquellos puntos donde existan quejas ciudadanas.

El dispositivo de control de locales sometidos a LEPAR y su horario de cierre. Colaboración con CNP en inspección de locales e identificación de posibles puntos de reunión de jóvenes violentos, entre otros.

El trabajo desempeñado durante estos tres últimos meses se ha recogido en la estadística que, tradicionalmente, se viene exponiendo en las Juntas de Seguridad. Esta misma, a pesar de no ofrecernos un análisis exhaustivo de la situación, sí nos permite detectar tendencias en algunos casos.

Es necesario tener en cuenta que la falta de competencia sobre la investigación de determinados ilícitos penales, no nos permite finalizar algunas intervenciones ni tener acceso a estadísticas.

La estadística de PM versa, principalmente, sobre 5 ejes fundamentales ligados a la DPO y cartas de servicios de la Policía Municipal. Como saben, esta estadística se refiere únicamente a las actuaciones realizadas por Policía Municipal en su totalidad, o en colaboración con CNP, quedando fuera las realizadas exclusivamente por este último cuerpo.

Estos 5 ejes son:

- Seguridad ciudadana en general
- Detenidos e imputados
- Protección de la Convivencia

#### Información de Firmantes del Documento





- Seguridad vial
- Protección de sectores más vulnerables

## SEGURIDAD CIUDADANA

Dentro de este apartado, se incluyen intervenciones de carácter general relacionados con la seguridad ciudadana.

En el análisis comparativo de este primer trimestre, con respecto al año anterior, y dependiendo del tipo de intervención, se observa lo siguiente:

Intervenciones relacionadas con las personas:

- Reducción de un 27 % en agresiones y reyertas (de 69 a 60).
- Aumento de actuaciones en violencia de género un 33% (de 15 a 20).
- Se mantiene en el mismo porcentaje en malos tratos a menores.

Intervenciones relacionadas con agresiones y abusos sexuales se ha bajado de 2 actuaciones a 1.

Intervenciones relacionadas con el patrimonio:

- En los hurtos, hay un descenso del 15% bajando de 13 a 11 actuaciones
- Descenso en los robos con fuerza en viviendas un 33% (de 3 a 2)
- Acusado aumento de robos con fuerza en vehículos 325% (de 4 a 17)
- Descenso de robos con violencia o intimidación bajada de 50% (de 4 a 2).
- Aumento de la recuperación de vehículos 400% (de 1 a 5)
- Bajada de las intervenciones relacionados con daños un 33% (27 a 18).

Respecto a la falsificación de documentos, se ha bajado un 67% (de 6 a 2).

Incremento en atentados a agente de la autoridad un 200% (de 1 a 3) y paralelamente bajada de las actuaciones relacionadas con la resistencia y la desobediencia 100% (de 3 a 1).

Intervenciones relacionadas con la salud pública un aumento del 53% (de 30 a 46).

Otras denuncias relacionadas con la Ley de Seguridad Ciudadana han subido de 43 a 372.

En cuanto a las colaboraciones con CNP, suben de 43 actuaciones a 73

Y finalmente, las entradas y registros han bajado de 2 a 0.

## DETENIDOS E INVESTIGADOS

En intervenciones relacionadas con delitos contra las personas, se ha producido un significativo descenso en intervenciones con lesiones, pasando de 12 a 0.

Se produce por el contrario un aumento del 50 % en violencia de género, pasando de 6 a 9 detenidos.

Por agresiones sexuales, no se ha intervenido en este trimestre (no se contabilizan las acontecidas en el mes en curso), mientras que en el periodo anterior hubo 2.

Intervenciones relacionadas con el patrimonio:

- Los hurtos bajan un 40% (de 5 a 3).
- Robo con fuerza en vehículos se mantienen en 1.
- Robos con violencia e intimidación también se mantiene en 1.
- En daños, una bajada de 7 a 1 intervención.

Relacionados con la seguridad colectiva:

- Los delitos contra la salud pública han sufrido un aumento del 400%, pasando de 1 a 5 detenidos.





- Los delitos contra la seguridad vial aumentan un 32%, pasando de 44 a 58.
- En los delitos contra el orden público, se observa un incremento del delito de atentado (agresiones a policías) en un 250%, pasando de 2 a 7 detenidos.  
Reclamaciones judiciales 2 frente a las 3 del periodo anterior y por ley de extranjería 2 detenidos.

## PROTECCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN ESPACIOS PÚBLICOS

### Protección al consumidor:

- En actuaciones relacionadas con infracciones alimentarias en el primer trimestre del año, han aumentado las intervenciones en un 290%, pasando de 40 a 156.
- En las relacionadas con propiedad intelectual, se ha producido un incremento de intervenciones del 57%, pasando de 51 a 80.
- En el caso de la venta ambulante, las denuncias han aumentado un 218%, pasando de 91 a 289.

### Locales de espectáculos públicos y actividades recreativas:

- Se han realizado un total de 236 inspecciones, 176 de ellas con diversas infracciones y 60 sin deficiencias.

### Consumo de alcohol:

- En el consumo de alcohol, en adultos, en la vía pública, se ha producido una bajada del 28%, pasando de 967 a 694.
- En el caso de consumo en menores, se da una bajada del 33%, pasando de 6 a 4 denuncias.

## SEGURIDAD VIAL

En accidentes de tráfico, se ha experimentado un aumento del 67%, pasando de 131 a 219 en los primeros trimestres del 2021 y 2022, respectivamente.

Las consecuencias en términos de personas heridas se pueden desglosar en:

- Aumento de heridos leves en un 37%, pasando de 73 a 100.
- Disminución de heridos graves un 67%, pasando de 3 a 1.

Con relación a las pruebas de alcoholemia, existe un incremento del 209%, con un total de pruebas realizadas de 610 sobre 291 realizadas en el periodo anterior.

## PROTECCIÓN A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES

- En las Oficinas de Atención al Ciudadano, se ha producido un aumento de los expedientes de un 83%, pasando de 46 a 84.
- Actuaciones relacionadas con el absentismo, una intervención.
- Intervenciones de la UAPMMM, se ha pasado de 105 a 78, con un incremento del 35%.

Con respecto a la interacción con otras instituciones y colectivos, cabe destacar la excelente relación y coordinación con el CNP, y finaliza su intervención agradeciendo la colaboración demostrada por parte de las Asociaciones de Vecinos y Comerciantes del Distrito, tanto en las entrevistas personales como en las reuniones trimestrales.

### Información de Firmantes del Documento





D<sup>a</sup>. Julia Martin Hernandez, del Grupo Municipal Mixto agradece la labor que realiza las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y manifiesta su preocupación por las bandas violentas, por lo que es necesario utilizar todos los recursos necesarios para evitar la captación de jóvenes, ya que cada vez son más pequeños los que se incorporan a estas bandas. Por eso es necesario potenciar la labor de los agentes tutores. Estos jóvenes se desvinculan del grupo familiar y se integran en estas banas por la necesidad de sentirse importantes en estos grupos. Por ello hay que tener un enfoque multidisciplinar, no solo una actividad punitiva sino principalmente preventiva. Usera es un distrito seguro, pero tenemos que poder disfrutar de una convivencia pacífica. Una convivencia sin problemas en los meses de verano, ahora que viene el buen tiempo y que la gente pasa más tiempo en la calle, necesitamos un distrito seguro y tranquilo.

D. Luis López de Haro y Mías, del Grupo Municipal Vox, interviene para agradecer a la policía nacional y municipal la labor que hacen en la prevención de los delitos. No va a realizar un análisis exhaustivo de los datos ofrecidos, pero si una reflexión de lo que sucede en el distrito y lo que más preocupa, las bandas juveniles. Hay una teoría sociológica denominada de las ventanas rotas, que si se deja una ventana rota en un edificio se manda un mensaje de que nadie se encarga del edificio lo que llevará a que se sigan rompiendo más cristales. En el año 1994 el alcalde de Nueva York se basó en esta teoría de las ventanas rotas para aplicar una política de tolerancia cero frente al delito con unos muy buenos resultados prácticos al bajar todos los índices delictivos de la ciudad. Si el espacio urbano está deteriorado la comunidad no lo controlará y se deteriorará más. Una vez que se empieza a desobedecerse las normas que mantienen el orden las conductas se contagian. Por ello solicita más presencia policial en las calles y tolerancia cero frente a los delitos, las faltas y los estacionamientos indebidos, sólo así se conseguirá un distrito seguro.

D. Pablo Gimenez Gonzalo, del Grupo Municipal Socialista, agradece la labor que llevan a cabo las fuerzas y cuerpos de seguridad y da la bienvenida al Intendente de la policía municipal. Expresa su preocupación por los datos que se han facilitado sobre violencia de género, datos que no han revertido. Desearía conocer las actuaciones que se llevan a cabo en la lucha contra la prostitución y si disponen de datos, ya que hay una percepción de que ha aumentado la publicidad que se deja en los coches. Usera ha sido uno de los distritos más afectados en los últimos meses por las bandas juveniles, y se han realizado identificaciones y detenidos en nuestro distrito. Otros de los problemas del día a día son los robos en vehículos y roturas de lunas, especialmente en el barrio de Moscardó, el otro día en la calle Matilde Gayo y cada semana le toca a una calle. En materia de convivencia hay que recordar los problemas que se producen en los meses de verano en muchos puntos de nuestro distrito, como la plaza Santa María Reina o el parque de Las Tizas. También hay muchas molestias producidas por los locales de ocio nocturno en las calles paralelas a Marcelo Usera. En cuanto a movilidad y seguridad vial pregunta si hay alguna zona especialmente conflictiva, como puede ser la plaza Andrés Arteaga u otros puntos. En la calla San Martin en los últimos días se han producido disparos y han aparecido pájaros muertos. Las denuncias por suciedad se han duplicado

Información de Firmantes del Documento





en el año 2021 frente al año 2020. Por último, agradece la labor realizada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y su grupo se ofrece a colaborar en todo lo que pueda ser necesario.

D. Félix López-Rey, concejal del Grupo Municipal Mas Madrid, interviene indicando que la seguridad cero es imposible, eso ya lo sabe, pero los problemas siguen siendo los mismos. Estando a la cabeza en índices de pobreza, de absentismo, con colas del hambre por ejemplo en la Gran Avenida frente al 39, al que acuden unas 300 personas a por comida, con esta situación social es imposible tener buenos datos en seguridad por muy buena que sea la labor de la policía. Todos los días se producen actos delictivos, como el otro día alunizajes en la calle Deva o robos a las empresas de rehabilitación en los andamios que colocan que les roban hasta las bridas, con los problemas de seguridad que ello supone, incluso los roban mientras están comiendo los obreros, y cualquier día puede producirse una desgracia a pesar de que no les pagan casi nada por esto que roban. La policía tiene que cumplir con su deber y no entiende que se siga vendiendo droga en los mismos sitios, por lo que considera que sería más conveniente que la pequeña droga pudiera venderse en farmacias más controlado que el pequeño menudeo que no se logra evitar. Ahora son los nietos de los que empezaron hace muchos años y no se ha erradicado. En su barrio no ven a la policía en las plazas, y si no pasean no pueden ver lo que pasa. Al menos a partir de las una y media de la noche debería poderse descansar, pero es imposible por los ruidos que se producen en determinados puntos. También hay sitios en los que se produce venta de artículos robados por encargo, como ocurre en el bulevar de Peña Gorbea en Puente de Vallecas, y ahora también en Usera. También le preocupa que algunos chicos del distrito se tengan que ir a otros institutos, por lo que hay que poner más agentes tutores para evitar que esto ocurra.

D<sup>a</sup> Lucia Fernandez Lanao, del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, interviene para agradecer la labor que realizan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

D. Juan Carlos Martinez Escribano, portavoz del Grupo Municipal Popular, hace también suyas las palabras de la presidenta agradeciendo la presencia en este consejo de la Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid y la labor que realizan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

D.<sup>a</sup> Alma López Martínez, de la Asociación de Vecinos Barrio Moscardó, indica que con la llegada del buen tiempo aumenta el incivismo y se produce venta de droga y peleas en distintos puntos, como pueden ser las calle Matilde Gayo, Duquesa de Santoña, Calesas o la Plaza Romana, por ello es necesario incrementar la vigilancia policial y adoptar medidas más eficaces. En la calle Calesas y Capuchinos hay carreras de coches los fines de semana. En la calle Ferroviarios se producen molestias por ruidos por las noches. Hay un edificio ocupado en Marcelo Usera 30 que causa muchos problemas a los vecinos y un local en la calle Salasierra 7 que se lo han comunicado a la policía

Información de Firmantes del Documento





municipal que le atienden muy bien pero no se logran solucionar estos problemas. También tienen muchos casos de publicidad de prostitución que se dejan en las lunas de los vehículos. Por último, pregunta si se imparten charlas en los colegios en relación con las bandas juveniles.

D. Francisco Rodríguez Palenzuela, en representación de la asociación de vecinos Barrio Zofío, da la bienvenida al Intendente de la policía municipal, con el que espera que puedan trabajar bien con él, y se alegra de la presencia de la Delegada del Gobierno, para que pueda conocer lo que pasa en nuestros barrios. De todos los indicadores que se han expuesto hay uno que le preocupa mucho y es el relativo a la violencia de género, indicador que no se logra bajar. Está de acuerdo en lo que se ha indicado que la seguridad es un aspecto más del distrito, de la realidad social del distrito, que no puede ser entendido de forma aislada. Y ello, aunque nuestro distrito tenga unos indicadores más altos que en la calle Ibiza, según un estudio que ha realizado el propio ayuntamiento que ha dejado sorprendido a todos. No puede contrastar los datos que se han expuesto ya que no han sido facilitados antes de esta sesión por lo que considera que deberían ser facilitados con antelación. No obstante, si desea destacar algunos puntos concretos. El primero es que la situación de seguridad no puede abordarse solo desde el punto de vista policial, sino también desde el punto de vista de la prevención que deben realizar las administraciones públicas, con programas y trabajadores sociales que complementen la labor policial. El segundo es que no debemos crear alarma social y hay que ser prudentes, ya que se trata de buscar soluciones no de crear alarma social. Y tercero, en este consejo no se pueden debatir los problemas en profundidad por lo que habría que hacer alguna jornada de estudio y debate, por lo que hace esta propuesta. Otra propuesta es que no se comparta la policía con Villaverde, sino que se tenga una comisaría solo para el distrito de Usera.

El representante de la asociación de vecinos Meseta de Orcasitas expone una serie de problemas que existen en su barrio y no se han tratado en este consejo. En primer lugar, la existencia de juego de cartas en diversas plazas del barrio como la plaza de la Asociación y otras, en que se juega dinero y es un mal ejemplo para los niños, además estos juegos de cartas conllevan botellón y daños al mobiliario urbano. También el problema del exceso de velocidad en las calles amplias que no tienen badenes y se saltan direcciones prohibidas con el peligro que ello supone por que debe darse una solución a este problema que preocupa mucho a los vecinos. También denuncia el aparcamiento de vehículos en el interior de las plazas de Meseta, a pesar de haber plazas libres por el barrio; no entiende porque no actúa la policía municipal, a pesar de que este tema sale en redes sociales no se soluciona, por ejemplo, detrás de correos. Entiende que no sería tan complicado solucionarlo porque siempre son los mismos vehículos. También denuncia la existencia de barbacoas en las plazas de Meseta de Orcasitas, que se denuncian a la policía, pero no aparece. En verano, con el buen tiempo la gente sale más por la noche y hay determinados puntos en los que se hace botellón hasta altas horas de la noche y siempre son los mismos puntos. Por último, denuncia el menudeo de droga en las plazas que ahora existe también en algunos pisos. Es verdad que ahora hay menos problemas de robos, pero los problemas de convivencia se producen en las plazas y no se logran solucionar.

Información de Firmantes del Documento





D<sup>a</sup> Blanca Rojo Puado, en representación de la asociación de vecinos Barriada San Fermín, agradece la presencia de la Delegada del Gobierno y da la bienvenida al nuevo intendente de la policía municipal. No se trata solo de exponer los indicadores de seguridad, sino que hay que buscar soluciones. Con relación a las bandas juveniles han mantenido dos reuniones con la Delegación del Gobierno y mantienen también relaciones trimestrales con policía municipal, porque es un asunto que les preocupa mucho y últimamente ya que se han producido algunos sucesos con efectos muy graves. Y dentro del barrio de San Fermín se están produciendo algunos coqueteos de jóvenes del barrio con estas bandas. Es cierto que la policía está trabajando en este tema, pero le preocupa el coqueteo con las bandas, por lo que es urgente trabajar en el campo juvenil con programas de formación, empleo y medidas sociales para que el coqueteo no pase a mayores. Hay situaciones que todavía no son propiamente de seguridad, pero si no se resuelven van a ir a mayores los problemas. Ahora se acerca el verano con todo lo que lleva consigo, no en violencia, pero si en falta de descanso y convivencia. Hay puntos concretos del barrio en que se juntan jóvenes con música que impide el descanso a los vecinos, y la policía tiene que dar solución para que no se repitan también este verano.

El Sr. Comisario de la policía nacional responde que se están haciendo actuaciones en centros escolares por parte de la unidad de participación ciudadana que mantiene relaciones estrechas con los colegios e institutos, con charlas informativas en que les transmiten sus inquietudes los jóvenes y profesores. Al partido socialista le informa que en materia de violencia de género tienen una efectividad del 100% en la detención. En relación con lo que ha expuesto la asociación de vecinos de Moscardó están con los problemas de los daños en vehículos, pero es cierto que se mantienen igual los indicadores, por las propias características de estos hechos que no son considerados como delitos graves, pero están con ello y tienen servicios establecidos. En relación con los locales de ocio nocturno realizan inspecciones con la policía municipal todas las semanas con buenos resultados. Van a realizar patrullajes con motos en plazas y calles. En cuanto a las molestias por ruidos van a poner en marcha varios programas en verano para evitar las molestias en los lugares en que se juntan jóvenes y hay botellón, como canchas deportivas, parques y otros lugares en que se reúnen jóvenes, planes que otros años han dado buenos resultados.

El Sr. Intendente de la policía municipal responde que en relación con las bandas juveniles se están reforzando las actuaciones para su control y paliar sus efectos. En el anterior consejo de seguridad se habló de las molestias por lanzamiento de petardos se intensificaron los controles en navidad y se actúa en los lugares en que se detecta. Sobre las carreras de coches se han establecido controles, pero es cierto que no se ha logrado acabar con ellos, por lo que se sigue trabajando con el protocolo establecido, por eso es importante las denuncias y el contacto con la policía para ver la evolución de las medidas que se van adoptando. Tiene razón el portavoz del grupo municipal Vox en la teoría que ha expuesto de los cristales rotos y por ello es necesaria una labor coordinada con policía y las entidades sociales. Hay medidas que no son propiamente de seguridad, pero si coadyuban a la seguridad. La unidad integral del distrito acostumbra a celebrar reuniones cada tres meses con las asociaciones. La presencia policial y los recursos son limitados,

Información de Firmantes del Documento





por lo que hay que priorizar los problemas según su gravedad. No obstante, se puede mejorar la situación de partida con una mayor colaboración y participación ciudadana. Con relación a los botellones y el estacionamiento en doble fila son comportamientos muy generalizados y es un problema cultural. Somos muy sociables y nos gusta estar en las calles, relacionarnos en la calle. Por eso hay que tener una buena colaboración y actuar en los puntos que en se producen molestias y ruidos. En las entradas y salidas a los colegios la doble fila es un problema de difícil solución, aunque se establecen servicios policiales. Se estudia cada caso concreto, porque no es lo mismo el estacionamiento a las salidas a los colegios que en las zonas comerciales. Con relación a lo que ha preguntado el portavoz del grupo Socialista sobre la prostitución en pisos, cuando tienen conocimiento de un caso concreto lo ponen en conocimiento de la policía nacional y la policía municipal denuncia en los casos de infracciones a las ordenanzas, pero puede luego reunirse para comentar todos los puntos que ha expuesto. En relación con lo que ha indicado sobre pájaros muertos en la calle San Martín debe tratarse de una persona con una escopeta de balines a la que no han logrado identificar todavía. Mirarán el tema de los robos de andamios y el patrullaje en motos por las plazas. En cuanto a la venta de artículos robados por encargo no tiene conocimiento de estos puntos, pero si se les facilita montarán un servicio. En relación con la ocupación de un inmueble en la calle Marcelo Usera 30 no han detectado que se hayan producido molestias graves y con relación a la ocupación de un local en la calle Salaserra no han localizado a nadie porque es un local cerrado con candado, por lo que como delito es complicado encajarlo. En relación con la publicidad de sexo se hace seguimiento por parte de la OAC y cuando se detecta se pone en conocimiento de la policía nacional. Sobre lo que ha indicado el representante de la asociación de Orcasitas sobre juego de cartas es complicado encajarlo como infracción de ordenanzas, salvo que se trate de botellón. Montarán servicio sobre las carreras de coches y patrullarán las plazas con parejas en moto. Van a trabajar también con los estacionamientos indebidos en las plazas. Cuando se dice que la policía no acude cuando se denuncian barbacoas en la calle pueden utilizar la aplicación de sugerencias y reclamaciones, que se pueden presentar por internet y se estudia cada caso concreto porque se responden a todas las reclamaciones que se presentan. Por último, manifiesta que está a disposición en la unidad para tratar cualquiera de los temas que se han expuesto en este consejo y para visitar el lugar concreto para ver el dispositivo que haya establecido en cada caso concreto.

D.<sup>a</sup> Beatriz María Elorriaga Pisarik, Asesora del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, manifiesta que asiste a este consejo en representación del área de gobierno para tener conocimiento de todos los temas que se han ido exponiendo en la sesión y transmitirlos a los delegados responsables en cada materia. Agradece la presencia de la Delegada del Gobierno porque es muy útil tener un conocimiento directo de los problemas que exponen los vecinos del distrito. Da la bienvenida al intendente de la policía municipal y agradece el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y la coordinación que tienen, lo que facilita su labor. Los problemas que se han expuesto son muy similares a los del anterior consejo si bien hay mayor preocupación por las bandas latinas, aunque se está trabajando mucho en el área en este tema, y finaliza su intervención indicando que está a disposición de los asistentes para cualquier tema que quieran tratar.

Información de Firmantes del Documento





D<sup>a</sup> Mercedes Gonzalez Fernández, Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, da las gracias a las asociaciones y personas del consejo de seguridad y agradece las palabras que le han expresado. Manifiesta que es muy útil poder conocer directamente los problemas que se exponen en estos consejos, y es fundamental para conocer la realidad no limitarse solo a la labor policial sino conocer también la realidad de los vecinos en su día a día. Ya había asistido como concejal del ayuntamiento a los consejos de seguridad, por lo que es como volver a casa. Tuvo la oportunidad de trabajar como concejal en el distrito de Moncloa, donde mantuvo una buena relación, tanto en lo profesional como en lo personal, con la concejala del distrito de Usera, que también es concejala del distrito de Moncloa. Conoce la problemática que existe, tanto por su labor como concejal como ahora en la Delegación del Gobierno. Es cierto que, tal y como se ha indicado, las carencias sociales repercuten luego en seguridad. Los datos del distrito de Usera no son malos, pero espera volver en diciembre y ver que los datos han mejorado, que han bajado los delitos, y sobre todo los que más alarma producen, pero seguimos trabajando en todos los temas, como los robos en vehículos que a pesar de haberse incrementado el número de detenidos no se ha logrado erradicar porque son actos realizados la mayor parte de ellos por toxicómanos que reinciden a pesar de ser detenidos. Con relación al tráfico de estupefacientes ha habido un importante incremento de las actuaciones policiales y también de detenciones e incautaciones de droga y armas. Con relación a las bandas juveniles se estableció un operativo a finales de año en 9 distritos con buenos resultados, pero a partir de los hechos ocurridos en el mes de febrero, con dos fallecidos, se ha redimensionado el operativo con 500 agentes y 10 distritos y 3 municipios de la Comunidad de Madrid. Desde la policía nacional se está trabajando también en la educación en centros escolares a través del área de participación ciudadana. Y también se actúa en la calle, en parques, canchas deportivas y zonas de ocio. El incremento de efectivos de la policía nacional ha permitido obtener unos buenos resultados en estos meses. Así en Usera se han realizado 3.946 identificaciones, con 33 detenidos, 34 armas incautadas y 107 actas de aprensión de drogas. Se ha conseguido una reducción significativa, lo que no impide que sigan surgiendo hechos puntuales como el ocurrido el otro día en Villaverde. También están estudiando la posibilidad de establecer cámaras en vía pública, que podría ser de mucha utilidad. Agradece la labor que lleva a cabo la policía nacional y van a hacerlo lo mejor posible, también a la policía municipal con la labor conjunta en la reunión semanal que mantienen. Le gustaría tener un análisis mayor de los temas y, como se ha indicado, la policía actúa cuando la sociedad fracasa, y ese es el problema de fondo, y eso no lo puede solucionar solo la policía, hace falta mucha educación y mucho trabajo social, hay está la raíz para acabar con la violencia de género o con las bandas juveniles. No se puede hacer mucho en seguridad si no se trabaja también con temas sociales. Muchos de los problemas son de convivencia y civismo. Si hubiera más trabajadores sociales la policía tendría menos trabajo. A la gente cuando se le da una segunda oportunidad la suele aprovechar por muy rota que esté.

La concejal presidenta agradece la intervención de la Delegada del Gobierno y está totalmente de acuerdo con lo que ha expresado. En este distrito estamos trabajando en equipo, no solo las policías, sino también los grupos políticos y eso lo notan las

Información de Firmantes del Documento





asociaciones. Indica la disposición de la Junta Municipal para poder trabajar en alguno de los temas que se han expuesto, como las ocupaciones ilegales en Marcelo Usera 30 o el local de Salasiera, a ver que se puede hacer con la propiedad en los aspectos urbanísticos de estos inmuebles. En cuanto a la velocidad de los vehículos en ciertas calles o los estacionamientos indebidos en algunas plazas miraremos la posibilidad de actuar con bolardos o estableciendo badenes que limiten la velocidad. Agradece la disposición del Sr. Intendente a tratar de forma individualizada e in situ los diversos problemas que se han ido exponiendo en este consejo de seguridad y también sería interesante que se constituyera la mesa de seguridad del consejo de seguridad, como ya está constituida en Moncloa, pero no en Usera. Los datos que ha expuesto la Delegada del Gobierno han sido muy esclarecedores, en especial en la labor de las bandas latinas. Agradece de nuevo la participación de la Delegada del Gobierno así como la de todos los asistentes a este acto.

Se levanta la sesión a las 19,13 horas.

El secretario del distrito.  
Firmado electrónicamente



Información de Firmantes del Documento

